



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGIA

JUNTA DE VECINOS INFANTIL: UNA EXPERIENCIA DE PARTICIPACIÓN

Memoria para optar al título de Psicólogo

AUTORAS:
Gabriela Llanos Román
Priscila Valladares Gutiérrez.

Académico Patrocinante:
Víctor Martínez Ravanal

Agradecimientos

A Sole, por su iluminarnos el camino metodológico.

A Victor, por estar siempre con nosotras y enseñarnos a mirar las cosas con unos maravillosos esquemas.

Priscila y Gabriela

A mis seres queridos que en la lejanía y cercanía apoyaron mis procesos,

A mis padres por su confianza,

A Pato por su amor y paciencia.

Gabriela Llanos

A mi papi, por alentarme siempre a superar los desafíos y complicaciones del camino;

A mi mami, por quererme, regalónearme y soportar mis mañas;

Y a todas esas personas maravillosas que estuvieron todo el tiempo alentándome y dándome fuerzas en esta tarea...

Pris

Junta de Vecinos Infantil: Una experiencia de Participación

Memoria para optar al título de Psicólogo

Autoras: Gabriela Llanos Román y Priscila Valladares Gutiérrez

Académico Patrocinante: Víctor Martínez Ravanal

La investigación es un estudio exploratorio descriptivo sobre la experiencia de participación de niños y niñas en una Junta de Vecinos Infantil (JVI) en la comuna de San Joaquín, Santiago de Chile; es de tipo cualitativo y se realizaron entrevistas semi-estructuradas analizadas mediante la Teoría Empíricamente Fundamentada. Los hallazgos indican que los/as niños/as se relacionan con diversas personas, organizaciones y contextos, que influyen profundamente en su propia valoración positiva como grupo. Además, marca su participación, la cual es definida por ellos como el formar parte activa de actividades que les divierten, motiven e interesen, considerando al colectivo del que son parte. Es así que se observa un desarrollo del sentido de comunidad, buscando su beneficio y el bien común, lo cual podría incentivar su ciudadanía, llevando a una construcción de democracia social. Hacia el final del estudio se discuten algunas implicancias de estos hallazgos en las políticas públicas acerca del desarrollo de la participación infantil organizada.

INTRODUCCION

A lo largo de la historia de la humanidad, lo que se concibe como infancia ha sufrido variaciones que implican necesariamente distintas definiciones de quienes son los/as niños/as, su rol en la sociedad, así como sus capacidades.

Esto nos habla de que el concepto de infancia, cualquiera sea su significación particular, no es una concepción natural, que esté dada desde el inicio de la humanidad. Se trata más bien de una *construcción social*, que se

ha ido configurando en el devenir histórico de la cultura (Ariés, 1973).

La visión que hoy se tiene del tema es relativamente reciente y lentamente ha ido adquiriendo una relevancia que no había sido antes vista, reflejada en la Convención de Derechos del niño y de la niña (CDN), documento jurídico internacional que señala que niñas y niños son *sujetos de derecho*, lo que la sociedad debe encargarse de garantizar.

Lo anterior tiene directa influencia sobre la participación infantil, pues los ámbitos en que niñas y niños pueden

participar, la forma en que lo hagan, la validez de dicha participación y el protagonismo con que puedan ejercerla, dependerán del rol que en cada contexto histórico, social y cultural les sea atribuido.

En Chile, el escenario que hoy sustenta la participación infantil está directamente relacionado con su historia política reciente. Estamos en un país que hace sólo 16 años recuperó su régimen democrático, luego de 17 años de una Dictadura Militar que provocó profundas transformaciones sociales, económicas, culturales, etc. En dicho contexto la participación fue reprimida violentamente en todas sus formas, lo cual ha tenido repercusiones hasta hoy. Cuando no existían espacios para la participación de los adultos, era aún más difícil pensar que pudieran existir para las niñas y niños cuando ni siquiera eran validados como sujetos.

La vuelta de la democracia al país trajo junto a ella la ratificación por parte del Estado de Chile de la CDN en 1990, momento a partir del cual el panorama ha cambiado, y se ha puesto en la mesa de discusión y toma de decisiones en las políticas públicas y privadas el tema de los derechos, y específicamente la participación infantil.

A pesar de los cambios a esta nueva perspectiva, podemos ver que se trata de un proceso aún incompleto, pues las definiciones de los conceptos con que se busca guiar las intervenciones que incorporen esta nueva visión, son dadas desde los adultos. Influye también el que gran parte de los adultos incorporen esta perspectiva de derechos en su relación con los/as niños/as sólo como un discurso, incluso posiblemente impuesto, y no como una convicción personal.

En este sentido, podría señalarse que a pesar de existir un documento que los reconozca como sujetos activos, éste sólo ha marcado un importante punto de inflexión hacia un necesario, pero lento, proceso de transformación social más profundo (Decio Mettiffogo, 2006. Comunicación Personal), que permita valorar el rol cada vez más protagónico que niñas y niños están adquiriendo en la sociedad.

Así, no es de extrañar que el surgimiento de posturas teóricas e investigaciones sobre la participación infantil sea un fenómeno reciente, encontrándose sus más cercanos antecedentes desde la década del '90. Profundizando en la temática, es posible percatarse que aún no existen investigaciones que rescaten la voz de

niñas y niños, ni antecedentes que den cuenta de qué sentido tiene para ellos la participación y sus particularidades. Esto pudiera evaluarse como una contradicción dentro de un movimiento que proclama y promueve la valoración de niñas y niños como *sujetos*, pero que sin embargo no acude a ellos de manera directa, y por sobre todo profunda, para conocer sobre los asuntos en que están involucrados.

Por tratarse de una temática reciente y poco investigada, resulta relevante conocerla y poder realizar un aporte a su desarrollo, sobre todo desde la perspectiva de los/as niños/as, reconociéndolos efectivamente como sujetos de su propia historia.

Es así como se ha llegado a conocer una innovadora experiencia de la cual forman parte niñas y niños de dos comunas de Santiago: Juntas de Vecinos Infantiles (JVI), organizaciones conformadas con la intención de promover la participación infantil organizada. En este escenario nos preguntamos: ¿Cómo vivencian las niñas y niños participantes de la JVI su experiencia en este tipo de organización?

Respondiendo esta pregunta se pretende realizar un aporte al desarrollo de la temática de participación infantil,

orientando sobre cuáles son los aspectos más importantes para sus protagonistas, cuáles son los facilitadores y obstaculizadores con que ellos/as se encuentran, entre otros, de manera tal que a otros niños/as se les invite a participar de experiencias que tengan sentido para ellos/as.

Esto se hace más relevante aún si consideramos que a fines del 2006 se presentó a la Comisión de gobierno interior, regionalización, planificación y desarrollo social del Parlamento un proyecto de ley que pretende legalizar las Juntas de Vecinos Infantiles como organizaciones comunitarias (boletín N°4449-06), teniendo como objeto “fomentar y fortalecer la participación infantil, en orden de transformar efectivamente a los/as niños/as en sujetos de derechos, con capacidad de interlocución válida con el mundo adulto” (Cámara de Diputados, 2006).

En este sentido, los resultados de esta investigación darán luces sobre la visión que tienen niños y niñas de su participación en dichas organizaciones, y por ende, sobre las consecuencias que puede tener en un futuro la existencia a nivel nacional de este tipo de organizaciones, individual y comunitariamente, pues no existe hasta el momento evidencia empírica

sistematizada que avale los fundamentos de dicha propuesta.

Asimismo, se podría ampliar esta investigación y tomar en cuenta no sólo la visión de los/as niños/as, sino también la perspectiva de todos los actores involucrados, como familia, vecinos, etc., de manera de tener un enfoque más amplio que considere la percepción de toda la comunidad en esta iniciativa.

El presente trabajo constituye una investigación de orientación empírica, basada en una metodología cualitativa. El estudio es exploratorio descriptivo, pues busca dar cuenta de cómo es y se manifiesta el fenómeno a investigar (Hernández, 1998).

Se trata de un estudio de caso, centrado en la JVI “La Emboscada Infantil”, perteneciente a la Villa Berlioz de la comuna de San Joaquín.

Los datos obtenidos serán analizados desde la Teoría Empíricamente Fundamentada, método para construir conceptos interrelacionados, partiendo directamente de los datos y no de supuestos a priori, y que se basa en un proceso circular de recolección e interpretación de datos empíricos (Flick, 2004). Con esto se llegará a un análisis descriptivo acerca de la experiencia de participación de los niños y niñas en la JVI.

Sobre el concepto de Participación

La palabra participación “proviene del latín participatio y parte capere, que significa tomar parte” (Corominas, 1994 cit. en Corona y Morfín, 2001, p. 37). Por otra parte, el diccionario de la Real Academia Española da cuenta de diversos significados, que tienen en común la idea de acción, pero que también incluye “compartir, tener las mismas opiniones, ideas, etc. que otra persona (...)” y “recibir o comunicar algo” (RAE, sin año). Lo común de estos significados es que implican que la persona se involucre en algo y que, ya sea por su propia iniciativa o por invitación, forme parte de un grupo que comparte diversos elementos.

En palabras de Montero (1993) “la participación es siempre un acto social: nadie puede participar de manera privada, para sí mismo, sino que siempre lo hace junto a otros, un grupo más amplio de personas” (1993, cit. en Red Interamericana para la Democracia [RID], 2005, p. 6).

Por su parte, el antropólogo C. Geertz (1926) argumenta que el ser humano necesita introducirse en la cultura para constituirse como tal, pues nuestra conformación biológica al nacer es incompleta e inespecífica, la especificidad humana se adquiere sólo

en la medida en que incorporamos los “mecanismos de control” proporcionados por la cultura. Esto implica que necesitamos involucrarnos activamente con otras personas para dejar de ser un ente amorfo y pasar a ser un individuo, para transformarnos en personas. Considerando este argumento, resulta difícil pensar en la participación como algo separado de la constitución del ser humano en cuanto tal, pues desde su definición como “tomar parte de algo” implica involucrarse activamente en el medio que rodea al individuo, pudiendo ser considerada como la acción que le permite tomar parte de la cultura, por lo tanto, transformarse en persona. Luego, involucrarse en la cultura necesariamente conlleva sumergirse en el mundo de otros, formar parte de espacios de grupalidad que van a otorgar a cada uno de sus integrantes sus elementos simbólicos compartidos, por lo que la participación tampoco puede ser vista como algo distinto a un acto social.

Particularidades de la Participación Infantil

Contexto histórico

El desarrollo de lo que actualmente se entiende por infancia comienza a gestarse en el año 1924, cuando con motivo de las graves

secuelas dejadas por la Primera Guerra Mundial se realiza la llamada “Declaración de Ginebra”, en la cual por primera vez, niñas y niños del mundo son considerados como un grupo que debe ser objeto de medidas especiales de protección para garantizar su adecuado desarrollo en los distintos planos que constituyen la vida del ser humano. Esta declaración constaba de cinco puntos, muy generales y vagos, respecto a la situación de la infancia; dichos planteamientos nunca se llevaron a cabo, pero marcan el inicio del camino hacia el pleno reconocimiento de niñas y niños como sujetos de derecho.

El cambio radical en pos del reconocimiento de los derechos de los niños y niñas del mundo se produce con la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 1948, esta institución realiza la *Declaración Universal de los Derechos Humanos*, donde ya se reconoce como derecho universal de la humanidad la protección de la infancia.

Para apoyar las políticas a favor de la infancia que comenzaban a implementarse en la ONU, este organismo crea la UNICEF, institución que en 1979 (Año Internacional de la Infancia) comienza un largo recorrido

tendiente a generar una convención respecto de los derechos de los niños.

Finalmente, en 1989, se presenta la Convención sobre los Derechos del niño (CDN), que divide los derechos fundamentales de los niños en los de (...) protección, provisión y participación. La Convención recoge los planteamientos de anteriores declaraciones pero los desarrolla con amplitud, además al tener carácter vinculatorio, se puede exigir ante los tribunales (Robles, 1999).

Todo esto conlleva que en la sociedad actual la responsabilidad hacia los/as niños/as traspasa el ámbito de lo moral llegando a lo legal. Además, al establecer que los/as niños/as son sujetos de derechos, también se les han asignado responsabilidades tales como la de hacer respetar los derechos propios y de otros.

UNICEF reconoce la participación infantil no sólo como un derecho más de la lista, sino que como uno de los ejes de la Convención.

Esta perspectiva abre la posibilidad de pensar en la participación como una de las bases del desarrollo de las personas, una herramienta que permite, por una parte, la incorporación de conocimientos, habilidades y actitudes, que contribuyen en el desarrollo, como parte de la construcción

de la identidad de la persona. Por otra parte, constituye un eje fundamental en la construcción y desarrollo de la democracia y la sociedad, pues exige que todos los/las ciudadanos/as tomen parte en el establecimiento del liderazgo y funciones sociales claves, compartiendo la toma de decisiones, escuchando y respetando diferentes puntos de vista; aprendiendo a mirar crítica y constructivamente, a pedir, proponer, y si es necesario protestar y exigir. Se trata a la larga de poder reconocerse como actores sociales.

Conceptos

Según Hart (2002):

Los niños/as deben participar en proyectos significativos con los adultos. Es poco realista esperar que ellos repentinamente se conviertan en ciudadanos/as adultos/as responsables y participantes a la edad de 16, 18 o 21 años, si no han estado expuestos previamente a las destrezas y responsabilidades que esto entraña. (...) Para aprender

estas responsabilidades, es necesario que los niños/as participen en actividades de colaboración con otras personas, incluyendo aquellos que son mayores y tienen más experiencia que ellos mismos. (p. 3)

Otras definiciones conceptualizan la participación infantil como “el proceso tendiente a incrementar el poder de la niñez organizada en su relación con los adultos” (Gaitán, 1998, cit. en Osorio, sin año, p. 4), enfatizando el papel de las estructuras de poder y el empoderamiento en los procesos de toma de decisiones de los grupos y su real incidencia sobre la acción.

En este mismo sentido, Corona y Morfín (2001) señalan que

(...) una de las características de la infancia es que los niños buscan y tratan de tomar parte en aquello que les importa y afecta. Desde que nacen tienen una disposición a explorar, preguntar y provocar a quienes les rodean en su afán por descubrir el

mundo y actuar en él. (pp. 38-39).

Ahora bien, la participación es un proceso que se da gradualmente, y requiere de actitudes particulares y aprendizajes, evoluciona con la edad y la experiencia, y se inserta en el complejo mundo de las relaciones de poder. Por esto, se considera la formación para la participación como un proceso que se inicia desde la primera infancia, en la casa y comunidad, es decir, en los espacios cotidianos y más próximos al niño/a (Osorio, sin año).

En la literatura especializada se puede encontrar diversas aportaciones que intentan categorizar los niveles de participación. Principalmente, existen dos tipologías que son las más utilizadas al hablar de participación infantil, éstas son las propuestas por Roger Hart y por Jaume Trilla y Ana Novella.

La Escala de Participación de Roger Hart

Hart (1993) propone para la participación en la infancia una tipología en forma de escala que consta de ocho niveles (cit. en Trilla & Novella, 1991).

Los tres primeros escalones se entienden como la apariencia de participación. El primer nivel es la *Manipulación*, cuando los/as niños/as no son muy conscientes del asunto que se

trata y por tanto tampoco comprenden sus propias acciones.

El siguiente nivel es la *Decoración*, donde se utiliza a los/as niños/as como vehículo de propaganda o como elemento decorativo para alguna causa, sin que ellos/as tampoco la comprendan.

El tercer peldaño es la *Participación Simbólica* en donde se concede a los/as niños/as la oportunidad aparente de expresarse, pero sin que sus opiniones vayan a tener incidencia real.

En los siguientes niveles puede hablarse de participación genuina, para lo cual deben cumplirse cuatro requisitos: que los niños y niñas comprendan las *intenciones* del proyecto; sean conscientes de quién tomó las *decisiones* sobre su participación y los motivos de las mismas; que tengan un papel *significativo*, no sólo decorativo; y que, siendo conscientes, intervengan *voluntariamente*.

Según esto, el cuarto peldaño es *Asignados pero informados*, donde los/as niños/as no han intervenido en la planificación del proyecto o en la asignación del papel que se espera que realicen, pero actúan voluntariamente y siendo conscientes del sentido de la acción que se les propone.

El quinto escalón es el de *Consultados e informados*, que ocurre cuando el proyecto es diseñado y dirigido por los adultos, pero en el que estos solicitan y tienen en cuenta las propuestas u opiniones de los/as niños/as, por lo que puede decirse que los niños y las niñas tienen el papel de “asesores” de los adultos.

A partir del próximo nivel los/as niños/as participan significativamente y aumentan gradualmente su poder de decisión.

El sexto nivel son los *Proyectos iniciados por los adultos pero cuyas decisiones son compartidas con los/as niños/as*. En el séptimo nivel, los *Proyectos son iniciados y dirigidos por los/as niños/as, y los adultos sólo intervienen facilitando el proceso*. Finalmente, el octavo nivel consiste en los *Proyectos iniciados por los/as niños/as compartiendo las decisiones con los adultos*, es decir, cuando los niños y las niñas deciden incorporar a los adultos al desarrollo de sus propios proyectos.

Tipología de Jaume Trilla y Ana Novella

Trilla & Novella (1991), tomando algunos aspectos de la escala antes descrita, describen una tipología distinta tanto cualitativa como fenomenológica.

En cada una se da un progresivo incremento en cuanto a la complejidad de la participación, sin embargo, esto no significa que cualquier proceso ubicado en uno determinado suponga necesariamente mayor participación que otro situado en el tipo anterior, y ninguno se puede valorar genéricamente como negativo. Asimismo, cualquiera de los cuatro tipos de participación es susceptible de producirse de forma pervertida o fraudulenta mediante la manipulación, instrumentalización ornamental, directivismo enmascarado, o demagogia.

El primer tipo es la *Participación simple*, que consiste en tomar parte en un proceso o actividad como espectador o ejecutante, limitándose a seguir indicaciones o a responder a estímulos externos.

En la *Participación consultiva* se escucha y pide la opinión de los sujetos sobre asuntos que, de forma directa o indirecta, les conciernen, alentándolos a proponer o valorar y se facilitan vías para ello, pero manteniendo una connotación de exterioridad.

En el tercer tipo, la *Participación proyectiva*, el sujeto se convierte en agente participativo. Por lo tanto, se trata de una clase más exigente y compleja de participación que las anteriores, requiere

mayor compromiso y corresponsabilización, y el sujeto siente que puede intervenir en el proyecto como algo propio.

Según los autores, esta participación admite diversos sub-niveles y variantes, que en el caso de los/as niños/as hacen referencia a las distintas formas de presencia o intervención de los adultos, similar al planteamiento de Hart (Trilla & Novella, 1991).

Los adultos y las instituciones pueden intervenir para desarrollar competencias y ampliar las posibilidades de participación, dispuestos a que su proyecto sea reformulado y reformado.

La última forma es la *Metaparticipación*, cuyo objeto es la propia participación, y consiste en que los propios sujetos piden, exigen o generan nuevos espacios y mecanismos de participación. Aparece cuando se considera que el reconocimiento de sus derechos participativos no es el debido, o que los canales establecidos no son suficientes o eficaces, y a menudo surgen de situaciones o reivindicaciones con contenidos específicos.

Factores Moduladores de la participación

Además de las cuatro formas de participación presentadas, Trilla & Novella (1991) proponen algunos

Criterios o Factores Moduladores de la participación, estos son la Implicación, Información/conciencia, Capacidad de decisión, y Compromiso/responsabilidad. Cada uno de ellos puede darse en grados diferentes, y según sea la resultante de su combinación, cabe hablar de mayor o menor participación.

La *Implicación* es el grado en que los participantes se sienten personalmente afectados por el asunto. Se relaciona con la *dimensión emotiva* y constituye por tanto, un factor de motivación favorable a la participación, si siente que el asunto se relaciona con él y su situación.

La *Información/conciencia* se trata del nivel de conciencia que tienen los sujetos sobre el sentido y las finalidades del proyecto. Se relaciona con la calidad y cantidad de información que disponen, con implicancias en la motivación o decisión de participar, y puede evitar los fenómenos manipulativos.

La *Capacidad de decisión* constituye un elemento fundamental de la participación, y presenta dos tipos de requerimientos. Por un lado, la competencia psicológica para tomar determinadas decisiones, que está en función del nivel de desarrollo del sujeto, experiencias previas de participación,

información que dispone, etc. Por otro lado, depende de las condiciones factuales y las relaciones de poder que existan.

El *Compromiso/responsabilidad* con el asunto y las consecuencias de dicha acción, por lo que subyace a toda participación. La participación, responsabilidad y compromiso se exigen mutuamente, y tienden a correlacionarse de forma directa y positiva.

Condiciones para la Participación Infantil

Según Trilla & Novella (1991), la participación real y efectiva implica que se den, conjuntamente, al menos tres condiciones: 1) el reconocimiento del derecho a participar, 2) disponer de las capacidades necesarias para ejercerlo, y 3) que existan los medios o los espacios adecuados para hacerlo posible.

La más eficaz formación para la participación es aquella que se consigue a través de la propia práctica, es decir, el principio del activismo pedagógico.

Los autores dan cuenta de cuatro dimensiones referidas al aprendizaje de la participación. La primera es aprender a *conocer* la información necesaria para participar; también aprender a buscar, seleccionar y elaborar el conocimiento pertinente.

Segundo, aprender a *hacer*, que es la adquisición de todas aquellas capacidades, habilidades, destrezas, procedimientos, actitudes y valores relativos a la acción participativa.

El tercero es aprender a *vivir juntos*, ya que la participación es siempre una acción social, colectiva y relacional, por lo que son importantes las habilidades sociales.

Cuarto, aprender a *ser*, supone el desarrollo de la identidad de los sujetos que corresponde a la ciudadanía, y constituye uno de los déficit más notorios, ya que en la misma medida en que el mundo adulto no percibe a los/as niños/as como ciudadanos/as, tampoco ellos/as se autoperciben a sí mismos como tales.

Como última condición se necesitan canales, medios o espacios idóneos para la participación, como la familia, escuela y otras instituciones educativas sociales o comunitarias, que constituyen los ámbitos más inmediatos o cercanos para la participación infantil.

Según los autores, existen algunas condiciones que deberían cumplir estos espacios. Una es actuar sobre el entorno próximo y cotidiano porque son conocidos y se pueden percibir las transformaciones, tienen la información suficiente, lo que les

facilitará poder opinar y actuar, además, garantiza un clima de seguridad porque los temas tienen una dimensión y complejidad a su medida, y se evitan los miedos a ser interrogados y/o evaluados por un adulto (Trilla & Novella, 1991).

Otra, es explicitar las intenciones y el proceso de la participación, pues es necesario que se signifique el proceso desde su origen, es decir, que se apropien del objetivo que persigue según sus motivaciones, solo así conocerán las condiciones y límites de su participación. Además, es conveniente generar un proceso de reflexión conjunta para establecer los aspectos que han facilitado o dificultado la acción, y valorar los resultados obtenidos.

No se trata de trasladar formatos adultos, sino que deben ser espacios genuinos y reales de participación infantil, es decir, adaptados a las condiciones sociales y psicológicas de la infancia.

Beneficios de la Participación Infantil

Según Osorio (sin año), puede afirmarse que la participación infantil acarrea dos tipos de beneficios. Por una parte, permite a los individuos desarrollarse como miembros más competentes y seguros de sí mismos en la sociedad; permite el desarrollo de

capacidades y responsabilidad social, dado que el/a niño/a tiene derecho a expresarse y descubre el derecho de los otros a tener sus propias formas de expresión. Al involucrarlos en proyectos reales, el diálogo y la negociación con otros jóvenes y adultos posibilitan la construcción conjunta y el desarrollo de habilidades de cooperación social, de reflexión crítica y comparación de perspectivas que generan importantes efectos colaterales en su proceso de crecimiento (Osorio, sin año).

Por otro lado, sirve para mejorar la organización y el funcionamiento de las comunidades y la sociedad. Apoyar a los/as niños/as y adolescentes para que trabajen juntos, es por definición involucrarlos en el desarrollo comunitario. Por medio de experiencias de grupo positivas los/as niños/as descubren que la organización puede servir a sus intereses y generar dinámicas permanentes de desarrollo y la democratización de la sociedad.

Junta de Vecinos Infantiles (JVI): una experiencia innovadora

La experiencia de las JVI comienza en la comuna de San Joaquín en el año 2003, cuando por iniciativa de la Oficina de la Infancia, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario

del municipio de dicha comuna, comienza el proceso de constitución de dichas organizaciones, llegando a un total de seis ese año. Actualmente existen allí trece JVI, una de las cuales se encuentra en receso.

Este tipo de organización surge como respuesta de la Municipalidad ante las demandas del sector infantil, las que no eran consideradas en las decisiones de las organizaciones adultas, por lo cual surge la necesidad de promover la asociatividad de los niños y niñas de la comuna, para que así sean reconocidos como actores sociales relevantes y sujetos de derecho, capaces de aportar en el desarrollo de su comunidad y también de sus pares (www.sanjaquin.cl).

La misión de las JVI es “dar un espacio recreativo y comunitario a los niños y niñas”, con lo que se buscaba además “aumentar la participación infantil a nivel comunitario” (Carol Collas, 2006. Comunicación personal).

Cada una de estas organizaciones funciona bajo el alero de la Junta de Vecinos Adulta (JVA) correspondiente a su Unidad Vecinal, las que figuran bajo el nombre de “Juntas de Vecinos Madres”, siendo los representantes legales de la organización infantil. Sin embargo, la JVI

cuenta con sus propios estatutos y dirigentes, siendo simbólicamente reconocidas como organizaciones por el municipio, institución que incluso entrega desde hace tres años el “Fondo de iniciativas infantiles”, que financia proyectos de las JVI.

Dada la antigüedad, y por sugerencia de la persona a cargo de la oficina de la infancia, se elige para realizar el presente estudio la JVI “La emboscada infantil”, cuya Junta de Vecinos Madre es “Villa Berlioz”, ubicada en la Unidad Vecinal 7 de la comuna. Esta JVI fue la cuarta en ser constituida, el 23 de Diciembre del 2003.

OBJETIVOS

General

Describir la experiencia concreta de participación en la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil”, desde la perspectiva de las niñas y niños que la integran.

Específicos

- Describir la historia de conformación de la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil”.
- Indagar en la forma en que se organizan y comunican los niños y niñas integrantes de la Junta de

Vecinos Infantil “La emboscada infantil”.

- Describir la forma en que se relaciona la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil” con otros sistemas que se encuentran en su entorno inmediato, como la Municipalidad, Junta de Vecinos Adulta, etc.
- Describir la evaluación que realizan los niños y niñas que integran la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil”, sobre su participación en dicha organización.
- Describir la representación acerca de participación que tienen los niños y niñas que conforman la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil”.

METODOLOGÍA

Tipo y Diseño de investigación

El presente trabajo constituye una investigación de orientación empírica, basada en metodología cualitativa, elegida en tanto permite tomar en cuenta la perspectiva de los participantes, brindando la posibilidad de adecuar los métodos y teorías con el fin de abarcar la complejidad del objeto de estudio (Flick, 2004), lo que resultó esencial para

conocer la visión de los propios niños y niñas.

El estudio es exploratorio descriptivo; exploratorio en tanto son pocos los estudios centrados en la visión de dichos sujetos, y éstos son principalmente cuantitativos. Es descriptivo, pues da cuenta de cómo es y cómo se manifiesta el fenómeno a investigar.

Asimismo, es de tipo transversal, pues los datos fueron recolectados en un momento determinado y único (Hernández, 1998), entre los meses de noviembre de 2006 y enero del 2007.

El diseño es *naturalista*, ya que la muestra fue un sistema natural: “La Emboscada Infantil”, organización creada y constituida antes de tener algún contacto con el presente estudio; también es *abierto*, pues se trabajó con diseños emergentes, modificados de acuerdo a las necesidades que presentó el objeto; no se trabajó con categorías a priori ni hipótesis, sino con preguntas directrices que fueron modificadas y especificadas según el avance y exigencias de la investigación.

Procedimiento muestral

Para llevar a cabo el estudio se seleccionó la comuna de San Joaquín, por ser allí donde se inició el proceso de

conformación de las JVI y porque actualmente es la municipalidad que cuenta con más juntas constituidas y en funcionamiento.

La muestra fue *intencionada*, donde el criterio de selección se basó en que la JVI estudiada fuese una de las que lleva más tiempo en funcionamiento, cuestión relevante en términos de la mayor riqueza histórica que podía encontrarse en una organización pionera en este tipo de experiencias; además se consideró que se encontrara en funcionamiento activo, con reuniones y desarrollo de actividades periódicas, lo cual posibilitó el acceso a la información requerida para el cumplimiento de los objetivos.

Asimismo, se trata de un *estudio de caso*, ya que del total de JVI existentes en la comuna, sólo se analizó una, lo que también se debe a que se abordó desde una *perspectiva ideográfica*, pues interesaba conocer en profundidad los procesos involucrados en la organización.

De esta manera, el estudio se realizó en la JVI “La emboscada infantil”, correspondiente a la Villa Berlioz, de la comuna de San Joaquín, ubicada en la ciudad de Santiago, Chile.

La *unidad de análisis* del estudio fue el grupo de niños y niñas que

participan en JVI “La emboscada infantil”. Dicha Junta de Vecinos está constituida por 60 niñas y niños entre 3 y 14 años de edad, quienes son socios de la organización.

La estrategia utilizada fue el *muestreo teórico*, “...por medio del cual el analista recoge, planifica y analiza sus datos conjuntamente y decide que datos recoger después y donde encontrarlos, para desarrollar su teoría (...) [es un] proceso controlado por la teoría emergente” (Glaser y Strauss, 1967, citado en Flick, 2004, p. 78).

Con la finalidad de delimitar el campo muestral y guiar la recolección de datos se fijaron criterios muestrales fijos y variables. Los criterios fijos para la elección de la muestra fueron: ser socios/as activos/as de la organización, lo que permitió asegurar un adecuado conocimiento respecto a la situación actual de la JVI; y encontrarse en un rango etéreo entre 8 a 14 años, considerando el nivel de desarrollo cognitivo requerido por las técnicas de recolección de información utilizadas en la investigación.

Como criterios variables se consideró el grado de responsabilidad dentro de la organización y el sexo; participaron tanto socios como directivos, mujeres y hombres, asegurando así

contar en este estudio con la visión de la diversidad de integrantes de la JVI.

Para acceder a la muestra se utilizó la técnica de informantes claves, recurriendo en primera instancia a la encargada de las JVI en la Municipalidad, obteniendo a través de ella la autorización formal para acceder a la muestra y la información necesaria para el contacto inicial con ésta. Luego se recurrió a la Presidenta de la JVA de la Villa Berlioz, a través de quien se realizó la convocatoria a los niños y niñas entrevistadas.

Técnicas de Recolección de Datos

Como herramienta metodológica se utilizó la entrevista en profundidad semi-estructurada, caracterizada por preguntas más o menos abiertas en forma de guía de entrevista, lo que da a los entrevistados la posibilidad de expresar sus puntos de vista.

Se realizaron once entrevistas, cuatro individuales y seis grupales, en estas últimas participaron entre tres y cuatro personas. Si bien inicialmente no se había considerado la posibilidad de realizar entrevistas grupales, se decidió hacerlo al constatar que esto generaba una mayor confianza en los/as entrevistados/as, lo que se tradujo en un

enriquecimiento de las entrevistas, en tanto hubo mayor producción verbal.

El tema de la confianza influyó además en que hubiese algunas entrevistas grupales en que estuvieron presentes niños o niñas que habían sido entrevistados/as previamente, ya sea porque eran el contacto para convocar a un nuevo niño o niña a otra entrevista, o bien porque se encontraban presentes en el momento y lugar donde se desarrollaron algunas entrevistas.

Contando entrevistas grupales e individuales, se entrevistó a un total de cuatro niños y seis niñas, de los cuales cinco eran socios comunes y cinco pertenecientes a la directiva. La Tabla 1 presenta la cantidad de entrevistados según género y edad.

Tabla 1

Características de los entrevistados

Género / Edad	8	10	12	13	14	Total
Niñas	1	2	1	1	1	6
Niños	0	1	1	1	1	4
Total	1	3	2	2	2	10

Las entrevistas tuvieron lugar en las sedes de la JVA y JVI de la Villa Berlioz y también en una actividad de prevención del consumo de drogas

convocada por el Previene de San Joaquín.

Procedimiento de Análisis de Datos

Todas las entrevistas fueron registradas en formato digital (mp3) y luego transcritas para su análisis, el que se realizó siguiendo los procedimientos indicados por la Teoría Empíricamente Fundamentada, los cuales se formulan al relacionarse el campo y los datos encontrados, siendo de esta forma un proceso circular e inductivo.

La Teoría Empíricamente fundamentada contempla tres etapas de codificación de los datos: abierta, axial y selectiva. Dados los objetivos del presente estudio se realizaron las dos primeras.

La codificación abierta se realizó analizando cada entrevista inmediatamente después de efectuadas, con el procedimiento línea por línea propuesto por Charmaz (1995, cit. en Flick, 2004). Luego se realizó la codificación axial, donde se agruparon y relacionaron las categorías surgidas en la etapa anterior.

Este procedimiento permitió ir evaluando sistemáticamente la necesidad de profundizar en ciertos temas, así como la saturación final.

RESULTADOS

A continuación se presenta el resultado del *análisis descriptivo* al que se llegó a partir de la codificación constante y sistemática de los datos obtenidos en las entrevistas realizadas. Con dicha información se estructuraron cinco categorías que dan cuenta de la visión que tienen niños y niñas sobre la JVI “La Emboscada Infantil”, estas son: historia de conformación, organización, identidad, relación con otros actores y participación.

1. Historia de conformación

Esta categoría muestra los antecedentes históricos que dan cuenta de la conformación de la JVI.

Creadores. Las personas reconocidas como quienes dieron la idea de crear una JVI en la Villa son “tía Vivi”¹, el Alcalde de la municipalidad de la comuna de San Joaquín en ese momento (Ramón Farías), y un ex miembro de la junta: “...*la tía Vivi, estaba con el ex presidente (...) estaban ideando la idea para hacer la junta. Y ahí empezaron a llamar a todos*” (X, 22).

Conformación. La JVI se inicia el día 23 de diciembre del 2003, aunque no todos los miembros saben la fecha exacta y otros no recuerdan lo ocurrido, pues para entonces eran muy pequeños. Ese día se realizó una reunión en la sede de la JVA, dirigida por “tía Vivi”, quien además se encargó de organizarla y convocar a todos los niños/as de la villa: “*La tía Vivi le dijo a un niño y ese niño corrió la voz a otro niño y entre todos se fueron avisando -oye va haber una reunión, vamos a juntarnos-...*” (VIII, 26).

A esta primera reunión asistieron bastantes niños/as, quienes se sentaron en círculo e hicieron actividades para conocerse. Además, les explicaron los objetivos de la JVI: “...*vinieron y nos dijeron que eran para hacer presupuestos y hartas cosas para los niños...*” (I, 101); “...*que nos teníamos que juntar, juntar fondos, más que nada divertirse nos dijo, participar en los proyectos...*” (I, 104).

Les preguntaron si querían participar, quienes aceptaron se inscribieron dando sus datos personales, los que fueron registrados en un libro de actas. La mayoría de los socios actuales se inscribieron el primer día, mientras que otros se inscribieron posteriormente, cuando conocieron la existencia de la JVI: “...*yo no sabía que había una junta*

¹ Presidenta de la JVA, y tutora de la JVI.

de vecinos, entonces cuando empecé a venir me gustó lo que hacían porque hacían hartas actividades, hacían hartas cosas...” (IV, 6). También ese día escogieron el nombre de la JVI: “...y qué nombre le vamos a poner-, -La emboscada infantil- saltó uno y todos dijeron -¡ya, la emboscada infantil!-...” (VIII, 10).

Asimismo, les preguntaron quienes querían ser de la directiva e inscribieron a los primeros candidatos, que fueron 7 personas para 5 cupos. Posteriormente, una funcionaria municipal llevó urnas y votos con los nombres de las y los candidatos, para que socios y socias escogieran a sus representantes: “*Hicieron votos como cuando se elije un presidente*” (X, 97); “...*le pasaron un papel y ponía el nombre que usted quería y lo pasaba. Y después contaban los votos...*” (X, 98).

En esta elección se produjeron empates entre algunos candidatos, por lo que finalmente la directiva quedó conformada por un presidente, una vice-presidenta, un tesorero y una tesorera, y dos directoras.

Características Iniciales. “La Emboscada Infantil” fue la primera JVI de Santiago, y se rige por un reglamento

dado por la Municipalidad de San Joaquín.

Sus integrantes eran amigos previamente, pero no se reunían con el objetivo de formar una agrupación con fines determinados: “...*antes de la junta igual nos juntábamos, (...) siempre hemos sido amigos (...) nunca nos habíamos juntado en una sede, decir -queremos formar esto-, no*” (IX, 16).

Cuando comenzó la JVI les servía para reunirse y profundizar su amistad, realizar actividades y proyectos para niños/as, y como espacio de recreación: “*Nos juntábamos aquí en la cancha jugábamos voleibol, dibujábamos, jugábamos con témperas...*” (IV, 8).

Los primeros años se reunían con más frecuencia y asistían más niñas/os que en la actualidad: “...*igual antes nos juntábamos más y a ellos no les gustaba venir y nosotros igual los íbamos a buscar a las casas, a ver por qué no iban...*” (IX, 18). Con el pasar del tiempo se han retirado algunos integrantes.

Al principio funcionaban en la sede de la JVA, pero luego se trasladaron a una sede propia, espacio que estaba inutilizado y ellos/as reacondicionaron: “...*surgió la oportunidad que nos dieran esta sede y estamos hace dos años, porque antes esto era un camarín*” (I, 16).

Actualmente es un buen espacio, en cuyas mejoras ha contribuido el Municipio: *“...cuando vino el Alcalde y nos vio aquí dijo que estaba bonita porque era la única junta que tenía sede, y nos iba a arreglar y ahí pa que no entre tanto viento pa que podamos estar en invierno, y arregló el techo, puso el vidrio, puso las maderas”* (II, 32).

2. Organización

En la siguiente categoría se describirá todo lo relacionado con la manera en que niños y niñas de la JVI se organizan en cuanto a los aspectos de Objetivos, Estructura, Actividades, Decisiones y Conflictos.

2.1 Objetivos

Entre los objetivos de la JVI se encuentran trabajar en mejorar su entorno: *“...para arreglar mi plaza, para que se vea más bonita la villa, y para muchas cosas más.”* (VIII, 32), y reunirse en torno a la amistad y recreación: *“...para hacer como un conjunto de amigos. También nos puede servir, no sé po, para reunirnos, cuando estemos aburridos...”* (VIII, 24).

Otro objetivo importante es el hecho de, a través de las actividades realizadas, demostrar a la comunidad sus capacidades: *“...pa ver lo que*

nosotros podríamos hacer porque la JV mayor, adulta, ellos también arreglaron hartas veces la plaza pero nunca les salió; nosotros la arreglamos y empezamos a preocuparnos de la plaza, empezamos a decir que los niños grandes no subieran...” (IX, 24).

Asimismo, la JVI sirve para ayudar y beneficiar a las personas de la villa, validando la organización infantil entre los vecinos. Esto constituye a su vez una instancia de enseñanza de valores de parte de los más grandes hacia los más pequeños: *“...para eso está la JV para ayudar a la gente, a la villa, como que los proyectos que hacemos son todos pa la villa, ni uno pa nosotros, entonces ellos están orgullosos de nosotros porque si fuéramos así como egoístas tendríamos cosas pa nosotros no más...”* (IV, 106).

2.2 Estructura

Dentro de la estructura se pueden diferenciar el Reglamento y la Jerarquía.

Reglamento. Son las normas de funcionamiento de la JVI, en el cual se indica que para ser parte de la junta se debe tener entre 4 y 14 años de edad. Además, la directiva se renueva cada dos años, y los dirigentes deben saber leer y escribir. Además, se indica que las

cosas se comparten, y no se puede pelear ni hacer desorden.

Para elegir a la directiva, los interesados en el cargo se inscriben el día de la elección, luego cada socio/a vota, y en el caso de un empate entre dos personas, ambos quedan en el cargo: *“...con una niña tuvimos los mismos votos, entonces fuimos las dos directoras”* (I, 112).

Los socios están inscritos en un libro de registro, del cual son eliminados luego de veinte inasistencias; la participación en la junta es voluntaria y no hay otras condiciones de exclusión aparte del alto número de inasistencias, sólo se deja de ser socio/a si se retira por decisión propia y deben comunicar su motivo a “tía Vivi”: *“...dicen -¿sabe qué tía Vivi? Me retiro porque no tengo mucho tiempo para estar con usted-...”* (VIII, 74).

Jerarquía. La organización de la directiva es jerárquica, con distinción entre socios y dirigentes. Estos últimos deben convocar a los socios, promover la unión y comunicación entre los miembros de la junta, conversar y planificar proyectos: *“...nosotros somos bien unidos, como que todos hacemos lo mismo y pensamos lo mismo, eso ha sido importante porque tiene que hacer*

comunicación con la directiva y todos...” (IV, 52); *“...porque la directiva convoca así, y los socios cooperan”* (III, 252).

Los cargos de los dirigentes son Presidenta (e), Vice-presidente(a), Director (a), Secretario (a) y Tesorero (a), cada uno con roles diferenciados.

La Presidenta tiene el cargo más alto, de mayor responsabilidad y liderazgo, motivando la participación y apoyando a niños/as: *“Tengo que encargarme de la reunión, entonces tengo que hacer más cargo...”* (III, 244); *“...tenís que sacar adelante a los otros niños, entonces hay que tener harta responsabilidad...”* (IV, 20). Además, se encarga de facilitar el funcionamiento de la JVI, ya que convoca, realiza y registra la asistencia a las reuniones, y planifica actividades: *“...nos avisa, hace que nos juntemos, nos da ánimo pa juntarnos, entonces ella es la que como que fluye la cosa.”* (IX, 94). Asimismo, se relaciona mucho con “tía Vivi”, quien guía su accionar: *“...todo lo que pide la tía Vivi tengo que estar yo ahí...”* (IV, 28). Muchas de las cosas que debe saber se aprenden mientras está en el cargo: *“El respeto, a organizar, y hartas cosas que no sabía.”* (IV, 46).

El Vice-presidente reemplaza a la Presidenta cuando no se encuentra.

La Directora es la mano derecha de la presidenta y se encarga de realizar convocatorias: *“...nosotros la directiva les vamos a avisar casa por casa...”* (I, 53). Este es el rol menos claro de todos: *“...y la directora es como..., (risas) no sé lo que hago, cooperar”* (III, 237); *“La directora, ¡oh! Es la que... no sé qué hace.”* (IX, 94).

El Secretario es el encargado del libro de actas y de socios. En el primero se redacta lo que se ha dicho en las reuniones, por lo que sirve para aclarar dudas que puedan presentarse posteriormente; en el segundo se registra la asistencia de los/as socios/as a las reuniones.

El Tesorero cumple el rol de administrar y guardar el dinero: *“...la plata, los recibos de la plata, de lo que compramos, de la rifa, todo eso.”* (I, 239).

Por otro lado, el rol de los/as socios/as es apoyar y cooperar en las actividades de la JVI: *“Cooperar, ayudar, decir así como proyectos, ayudar a limpiar la plaza...”* (VIII, 86); *“...apoyan harto cuando se tienen que hacer o traer cosas...”* (IX, 96).

2.3 Actividades

Las actividades que realizan los socios/as en la JVI son Recreativas, Reuniones, Búsqueda de

Financiamiento, Mejoramiento de espacios, Campañas solidarias; se considera además en esta categoría Proyectos que tienen para el futuro.

Recreación. La mayoría de las actividades que llevan a cabo se relacionan con la recreación, a las que asisten vecinos y niños/as de la villa y de otros sectores: *“Hoy día mismo vamos a hacer una fiesta...”* (I, 18); *“...vinieron niños de otros lados, pasamos re bien”* (V, 5). En muchas ocasiones, las actividades tienen un cupo limitado, asistiendo a ellas los socios/as más participativos: *“En la nieve, fueron las personas que más venían”* (III, 130); *“...las más responsables, las que siempre vienen, se van ganando (...) para los paseos chicos son los que hacen más, los que van más a las reuniones...”* (I, 136). También han asistido a eventos como la inauguración de una cancha en la Comuna.

Asimismo, realizan celebraciones para las distintas festividades del año, a las que asisten vecinos y niños/as de la villa. En dichas ocasiones, niños y niñas organizan actividades de entretención, como obras de teatro, desfiles de moda, juegos, etc.: *“Hacimos obras pa’ cuando está de aniversario...”* (II, 35);

“...adornamos toda la cancha, también hacíamos juegos, había asado” (I, 120).

Reuniones. Para llevar a cabo las reuniones es necesario convocar a socios y socias, para lo cual utilizan distintas estrategias, como avisar en las casas, correr la voz y colocar carteles en lugares visibles y frecuentados por niños/as: *“Algunas veces hacemos un cartel, vamos a las casas, les avisamos...”* (III, 112).

Las reuniones pueden ser de carácter informativo y/o resolutive, se realizan sin una periodicidad definida, adecuándose a las necesidades y actividades de los socios de la JVI: *“...salen las reuniones, cuando hay como algo que hay que avisar...”* (VIII, 52); *“Hablamos de qué podemos hacer, que si limpiamos (...) No sé po, vamos a reunir plata pa una rifa (...) que ya tú traes esto...”* (IX, 78).

Asimismo, realizan en conjunto actividades como manualidades o juegos, que surgen espontáneamente al juntarse: *“Igual venimos seguido cuando no tenemos nada que hacer, vinimos a escuchar música, hartas cosas...”* (I, 242).

Financiamiento. Los proyectos pueden ser financiados con fondos

municipales, y entre estos realizaron el arreglo de la plaza y la adquisición de implementos deportivos: *“...hemos hecho esta sede, la plaza, las mesas de ping pon, los taca taca...”* (VIII, 34); *“La plaza, nos ayudaron harto porque la plata no nos alcanzaba...”* (IX, 122).

Asimismo, se realizan actividades autogestionadas como bingos, venta de alimentos, rifas; también barrer la villa y fábricas, con lo cual obtienen financiamiento y donaciones para realizar otros proyectos: *“...estamos haciendo el bingo para juntar plata, y a toda la gente de aquí le gusta el bingo.”* (I, 10); *“...para navidad siempre barrimos toda la villa para que nos donen cosas...”* (III, 48). Asisten todos los vecinos de la villa y los socios de la JVI.

Mejoramiento de espacios. Realizan actividades cuyo objetivo es mejorar el espacio donde habitan, a lo cual asisten algunos socios de la JVI: *“...lo que hacemos todos los sábados, barremos las plazas”* (I, 18); *“...pusimos dibujos de nosotros, pusimos todos nuestros nombres”* (III, 216). Esto ha permitido la reutilización de ciertos espacios como la plaza y la sede: *“...antes no había ni un juego, era todo así feo, sucio, en cambio ahora hay como más alegría en la plaza”* (III, 90).

Campañas solidarias. Otra de las actividades que realizan están enfocadas a la ayuda de las demás personas que enfrentan situaciones de necesidad, para lo cual la JVI recolecta alimentos, reza por enfermos o fallecidos, dona libros, y participa en campañas de prevención de situaciones que les afectan, como el consumo de drogas: “...hubo un niño que estuvo enfermo, nos juntamos todos en la misa, hacíamos misas por él...” (IX, 84); “...les regalamos mercadería (...) a las familias que más les necesiten.” (I, 30). A estas actividades asisten socios de la JVI, los vecinos y niños/as de la villa.

Proyectos futuros. Entre sus próximos proyectos se encuentra continuar con la creación y mejoramiento del entorno y equipamiento del territorio comunitario: “...queremos comprar una piscina bien grande, o sino alcanza hacer una biblioteca...” (II, 30); “...pero nos faltan hartas cosas si para seguir adelante...” (IV, 78).

2.4. Decisiones

Al ser ellos mismos los que organizan la JVI deben tomar decisiones acerca de la inversión del dinero que poseen, las actividades y proyectos que van a realizar y su participación en ellas:

“...muchas cosas estábamos pensando así que lo que más nos haga falta, ahí lo vamos a hacer” (I, 10).

Para tomar decisiones consideran la opinión e intereses de la mayoría de los/as socios/as que asistan a las reuniones, además de la apreciación de “tía Vivi” y sus madres: “A mi mamá le gusta (...) ella me apoya mucho a mí.” (IV, 42); “...igual hay algunos que no están de acuerdo pero es mayoría gana.” (I, 12); “O también a veces lo conversamos, pero igual es como votación.” (VIII, 80).

Otros criterios que les ayudan a discernir son sus necesidades y motivaciones, el bienestar común, la conveniencia económica, su utilidad a largo plazo y perdurabilidad: “...nosotros tenemos que elegir, que cosas queremos, lo preguntamos en la reunión y vemos las cosas que más nos hacen falta...” (I, 6); “Lo conversamos algunos con otros pero de repente decimos -ya, pero qué es mejor-...” (IX, 104); “Que duren, que sean para todos...” (IX, 38).

2.5 Conflictos

Hasta el momento han tenido un conflicto relevante que sucedió con otra JVI a raíz de que esta no cumplió acuerdos respecto a la cantidad de cupos para un viaje que realizarían en

conjunto, ante lo cual “La emboscada infantil” decidió no asistir al paseo, por la falta de espacio y respeto, pues incluso llegaron a ofenderlos: “...*aunque hubiera habido cupo tampoco íbamos a ir, porque pasó una cosa muy fea con una niña (...) la pasó a llevar sin querer porque íbamos todos juntos y le dijo un garabato.*” (I, 152).

Internamente no han tenido problemas, lo que atribuyen a su nivel educativo respecto a las normas de convivencia: “...*nos eligen así pa salir, porque somos ubicados*” (III, 62); “...*no hemos tenido casi ni un problema más.*” (VIII, 48).

Cuando han sucedido conflictos se han resuelto por la intervención de adultos, como las madres o “tía Vivi”, quien además les enseña a conversar; también media la Presidenta de la JVI: “...*y justo una mamá de la junta de vecinos infantil la vio y le dijo -que señorita la niña-.*” (I, 155); “...*no sacai nada con pelear si no sirve de nada, hay que conversar las cosas y ahí uno se va entendiendo, yo eso les digo...*” (IV, 64).

3. Identidad

La identidad corresponde a la imagen que los niños y niñas han formado de sí mismos y del entorno que los rodean e influye. En este apartado se

encuentran los ejes articuladores de dicha imagen, como son Auto-descripciones, Valores, Elementos, Diferenciación y Reconocimiento con otras organizaciones, y las Drogas como tema relevante para ellos.

3.1 Auto-descripciones

Corresponden a las características que los/as niños/as poseen tanto a nivel de grupo como de integrantes de la JVI.

Una de las primeras y más importantes características es el considerarse unidos, lo que visualizan en reunirse constantemente, cooperar, tener buena comunicación y realizar diversas actividades en grupo: “...*somos bien unidos en ese aspecto, porque siempre nos juntamos, jugamos, pintamos...*” (III, 149); “...*siempre nos juntamos, están cooperando, somos como la junta de vecinos más unida...*” (III, 58).

Sienten que tienen capacidades y voluntad para realizar las actividades que se proponen, principalmente aquellas que les motivan y entretienen: “...*siempre cuando queremos algo lo logramos, siempre estamos luchando hasta al final, siempre hacemos las cosas que nosotros nos proponemos.*” (III, 68). Asimismo, consideran que tienen una serie de características

positivas y valores: *“Responsable, respetuosos, inteligentes, porque son super inteligentes los de la JV, responsabilidad, solidaridad...”* (IV, 76). Éstas son reconocidas por los vecinos de la villa.

Como grupo, buscan el bien común, considerando el beneficio de la villa en las actividades que realizan: *“...nosotros ayudamos a toda la villa...”* (I, 30).

Asimismo, reconocen que la villa es muy unida, lo que es importante para ellos/as, pues los vecinos son solidarios y cooperan: *“Aquí la villa es bien unida, porque siempre la gente cuando ven que hay gente que está mal siempre ayudan...”* (I, 35). Esto influye en la relevancia que para ellos tiene la villa: *“...esta villa a nosotros nos gusta, como que le tomamos cariño, porque igual la gente igual coopera.”* (III, 181).

Lo anterior puede observarse en la asistencia de familias completas en ciertas actividades que organizan, lo que hacen principalmente para divertirse. Consideran que en general las personas no son muy participativas, sobretodo en espacios privados como el hogar, situación que cambia en los espacios públicos y recreativos masivos: *“Participan en todo lo de la villa, en la casa como que son más callaos, pero*

cuando vienen acá no, como que se juntan todos, y eso es bueno porque se junta toda la villa” (III, 26). En este sentido, valoran las actividades comunitarias pues consideran que hay mayor comunicación entre las personas.

3.2 Valores

Los valores son cualidades estimadas que poseen los/as niños/as de la JVI, y de los cuales se sienten orgullosos por considerarlos positivos. Entre estos se encuentran la confianza, amistad, respeto, buen trato, resolver pacíficamente los conflictos, compartir y no discriminar: *“...no pelear porque no sirve de nada, sino conversar.”* (IV, 54); *“...aquí todo lo compartimos; si uno trae una ramita la compartimos...”* (IX, 126). Además, cumplimiento, compromiso, esfuerzo, responsabilidad y perseverancia.

También son solidarios y cooperan en actividades con el fin de que otros puedan beneficiarse: *“...me gusta que todo sea pa la junta de vecinos o pa la villa, y eso es ser solidaria.”* (IV, 48); *“...lo más importante es ayudar.”* (IV, 108).

Enfatizan la importancia de la honradez y el bien común: *“...nosotros vivimos aquí entonces queremos lo mejor pa la villa...”* (IV, 110); *“...barrimos los*

pasajes, y eso a nosotros nos hace felices porque esas son las cosas que uno tiene que hacer." (IV, 104).

3.3 Elementos

Los elementos que se relacionan con la identidad de los/as niños/as de la JVI son los lugares en los que habitan, y los objetos con los que interactúan.

Lugares. Los lugares que frecuentan son la plaza de la villa, y las sedes de la JVI y JVA. La plaza es un lugar muy significativo para ellos/as, donde realizan diversas actividades y se entretienen, por lo que también se preocupan de su mantenimiento: *"...estaban todos los juegos hecho tira, después (...) los arreglamos..."* (I, 104).

Consideran como propias las sedes de la JVI y JVA pues ocupan ambas. En la sede de la JVA se recrean y realizan algunas actividades grupales: *"Igual es como si tuviéramos dos sedes porque estamos siempre en ésta."* (I, 244).

Sin embargo, su propia sede es relevante para su identidad como grupo, ya que son la primera JVI que tiene este espacio. Es un lugar donde pueden realizar una gran variedad de cosas, como reunirse y recrearse: *"Igual venimos seguido cuando no tenemos*

nada que hacer, vinimos a escuchar música..." (I, 242). Está decorada con ayuda de los socios: *"Tiene como dos piezas, (...) pintamos nosotros, pusimos nuestras manos, dibujamos, hartas cosas, pusimos todos los nombres de los niños de la junta de vecinos."* (I, 14); *"Cuando vinimos tuvimos que ordenar, arreglar, limpiar."* (II, 2). En verano instalan juegos de mesa afuera de la sede, y es cuando asisten más niños. También es una alternativa para reunirse cuando llueve.

Objetos. Los objetos cercanos son los mobiliarios de la sede, materiales artísticos, y un computador obsequiado a la junta por un particular: *"...hay sillones que nos donaron, hay hartas cosas, está bien bonita la sede"* (III, 46); *"Nosotros tenemos lápices, materiales para hacer cosas..."* (I, 80). Otros objetos relevantes son los libros de actas y de socios.

En la villa cuentan con acceso a Internet, ya sea en un ciber o en su casa, lo que les permite tener un correo electrónico y fotolog: *"Tinimos un mail y un fotolog de la junta de vecinos."* (I, 178).

Además, interactúan con los juegos de la plaza e implementos deportivos de la JVI: *"...todos los juegos los arreglamos, y después empezamos*

al último empezamos a poner más juegos.” (I, 104); “...nosotros teníamos como un equipo, teníamos la malla y todo y todos los días veníamos a jugar.” (IV, 14).

3.4 Diferenciación y Reconocimiento

Como junta se diferencian de otras organizaciones similares como son la JVA, otras JVI de la comuna y la JV juvenil.

JVA. Se diferencian en cuanto a las responsabilidades dentro de la villa: *“La junta de vecinos adulta se preocupa más de las cosas de.., de los portones.” (II, 13).*

Otras JVI. Se reconocen como los primeros en varios aspectos: *“...fue la primera junta de vecinos infantil de acá de Santiago.” (I, 101); “...somos la primera junta de vecinos infantil que tenemos una sede propia.” (III, 210); “...somos como la junta de vecinos más famosa de San Joaquín...” (I, 105).*

Igualmente, su junta ha recibido más financiamiento para sus actividades, lo que atribuyen al mayor interés que muestran en su territorio y la perdurabilidad de sus proyectos: *“Nos dieron más porque somos más..., que quieren arreglar su villa, quieren arreglar*

la plaza.” (III, 202); “Porque los otros piden puras cosas innecesarias, no sé piden puras cosas que paseos a Fantasilandia...” (IX, 116).

Asimismo, los seleccionan por ser más respetuosos y asertivos. Además, consideran que en su junta son más unidos y tienen mejor comunicación entre los miembros, son más organizados y participativos: *“...esta junta de vecinos infantil es más unida, estamos siempre conectados a lo que va a pasar o lo que tenemos que hacer.” (I, 105); “...las otras no, no se juntan tanto, son desorganizados.” (III, 60); “...porque todos nos dicen, nosotros siempre estamos haciendo cosas...” (III, 62).*

JV Juvenil. La diferencia es el tipo de actividades que realizan, relacionadas con la edad e intereses de sus integrantes: *“...en la juvenil no van a andar haciendo dibujos ni nada (...) me imagino que van a pensar más como los grandes, como que los niños tienen como otra mente así...” (IV, 116).*

Reconocimiento. En cuanto al reconocimiento de algunas de estas organizaciones, consideran que lo que más le importa a la JVA es que la JVI realice actividades para la villa: *“...cuando hacemos algo nosotros ellos*

se ponen contentos porque la JVI está haciendo algo por la villa, entonces eso queremos nosotros.” (IV, 96). Asimismo, los vecinos de la villa se sienten orgullosos: “...como que los proyectos que hacemos son todos pa la villa, ni uno pa nosotros, entonces ellos están orgullosos de nosotros...” (IV, 106); “...siempre nos compran las personas, porque van a ver el fruto de lo que nosotros estamos haciendo.” (III, 34).

3.5 Temas relevantes: Drogas

Un tema que los/as niños/as abordaron reiteradamente en las entrevistas son las concepciones que se tiene acerca de las drogas y las actividades que realizan para prevenir su consumo, pues es una problemática que les afecta cotidianamente.

Concepciones. Los niños/as de la JVI señalan que la droga daña a las personas, afectando sus capacidades, alterando su noción de realidad y pudiendo llevar a la muerte: “...con la droga uno no aprende nada, por ejemplo no estudia de repente.” (X, 155); “...es un problema porque si uno se pone a fumar droga no piensa en lo que está haciendo primero, como se va a mejorar, porque andan así como nervioso y andan

así como queriendo consumir más droga.” (VI, 33).

En las familias de la villa hay jóvenes que consumen drogas, lo que afecta a sus integrantes en términos afectivos y relacionales: “...sufren mucho porque los papás hicieron un intento y les falló, no supieron cuidar a sus hijos.” (VI, 37). Las drogas que suelen consumir estos jóvenes son alcohol, marihuana, pasta base y pegamento.

En la villa estos jóvenes se reúnen a consumir tanto en sus casas como en espacios públicos; situación conocida por los niños y niñas, quienes la consideran una influencia negativa para ellos: “...de todas partes está consumiendo, en el día, en la noche, a veces en esa piedra que está frente a la iglesia, ahí se juntan y consumen droga.” (VII, 28); “...se ponen por ejemplo ahí, al frente de una iglesia, se ponen a pitiar, a tomar.” (X, 179); “Compran en la verdu, ahí afuera, en todas partes.” (VII, 36); “...yo he visto que en una hoja ponen como ceniza vieja y ahí lo prenden...” (VII, 32). Consideran que los adolescentes que consumen destruyen los espacios de la villa.

Actividades preventivas. En este contexto, los/as niños/as de la JVI realizan actividades para prevenir el

consumo de drogas, expresando el tema en exposiciones artísticas: “...*en la presentación que nosotros hicimos era contra la droga, y yo hice ese papel pero al otro día amanecíamos muertos con la droga.*” (X, 155). Asimismo, apoyan algunas actividades realizadas por organismos municipales como el Previene, donde repartieron volantes puerta a puerta y transitaron en tren por la comuna: “...*esta es la primera vez que voy en el puerta a puerta, antes me fui en el trencito.*” (VI, 25).

4. Relaciones con otros actores

Esta categoría se refiere a la relación que la JVI establece con organizaciones comunitarias, instituciones o personas que se encuentran en su entorno inmediato; entre éstas se cuenta la JVA de la villa, JVI de otras poblaciones, la Municipalidad, Fábricas del sector, y Personas Significativas.

4.1 Junta de Vecinos Adulta (JVA)

Con la JVA se relacionan cotidianamente, principalmente a través de su presidenta (“tía Vivi”) y secretario (“Marito”). Los/as niños/as afirman que no corresponde que se relacionen directamente con los/as socios/as de la JVA, pues su rol es sólo cooperar,

siendo “tía Vivi” y “Marito” los nexos formales de comunicación entre ambas organizaciones. De todas maneras, recalcan que todos/as los/as vecinos/as cooperan con las actividades que organiza la JVI.

Además, “tía Vivi” y “Marito” son los encargados de concretizar el título de “Junta de Vecinos madre” que les ha asignado el municipio, apoyando y acompañando a los/as niños/as en todas las actividades que realizan. En este sentido, “tía Vivi” tiene un rol muy relevante, en tanto les ha transferido conocimientos respecto a cómo manejar una organización y valores: “...*fue como una profesora pa nosotros porque ella nos enseñó a no pelear, nos dejaba hartas cosas de enseñanza...*” (III, 108), “...*nos enseñó a como hacer las reuniones, a como convocar a la gente, uf a hartas cosas.*” (III, 110).

Por su cargo de dirigente, “tía Vivi” les ayuda también a comunicarse con el municipio, entregando las cartas que la JVI envía a dicha institución.

La relación con la JVA se explica principalmente desde el hecho de generar beneficios para la Villa, por lo que realizan proyectos en conjunto como arreglos de infraestructura; los/as integrantes de la JVI creen que la JVA valora positivamente sus actividades en

tanto significan un aporte para la comunidad, lo que se traduce en el apoyo mutuo y unidad entre ambas organizaciones: *“...les dijimos que sí porque les íbamos a apoyar en todo y ellos a nosotros igual, entonces como que somos bien unidos.”* (IV, 86).

La JVA apoya a la JVI también a través de la entrega de recursos monetarios y de infraestructura; la JVI puede usar la sede de la JVA cuando lo requiera, cuestión que en general ocurre cuando realizan actividades masivas, para las que su propia sede es muy pequeña: *“...nos ha ayudado a la sede para tener nuestras reuniones, jugar, para no estar jugando en la calle.”* (VIII, 102). Pueden también hacer uso de los implementos con que cuenta la JVA.

4.2 Otras JVI's

La principal forma de comunicación y relación con otras JVI son actividades organizadas por el municipio, como reuniones y paseos. Las reuniones se realizan en dependencias municipales o en sedes vecinales, asisten los dirigentes de cada organización y se dedican principalmente a preparar actividades en conjunto; la moderación la realiza la encargada de la Oficina de Infancia de la Municipalidad.

Cuando tienen algún proyecto en común realizan conjuntamente los pasos necesarios para concretarlo, y lo hacen por ejemplo, enviando cartas al Alcalde para solicitar que les apoye.

Que existan estos espacios depende exclusivamente de las iniciativas del municipio, por lo que están supeditadas a la disponibilidad que tenga dicha institución para realizarlas. En el último tiempo ha disminuido su frecuencia: *“...antes estábamos más comunicados cuando hacían las reuniones en la Municipalidad”* (I, 204).

Las socias y socios de “La emboscada infantil” manifiestan un interés constante por destacarse del resto de las juntas, lo que llega incluso a la competitividad: *“...tenimos que llegar a una meta, que es como ser la mejor JV...”* (IV, 78).

Además de las actividades organizadas por el municipio, se relacionan en tanto algunos/as socios/as son compañeros/as de curso en el colegio, por lo que el vínculo se personaliza. Es así que comparten actividades como fiestas, organizadas por “La Emboscada Infantil”, a la que invitan a niños y niñas miembros de otras juntas.

4.3 El Municipio

La relación que establece la JVI con el municipio está enfocada primordialmente a la obtención de recursos; la municipalidad les entrega donaciones, financia proyectos y mejoras en la infraestructura de su sede e implementos. Además les facilita el acceso a actividades recreativas y culturales, principalmente a través de la organización de paseos; a su vez les convoca a participar de las campañas organizadas por las oficinas municipales, como las de prevención de drogas.

Los/as niños/as de la JVI sienten que el municipio es una institución que les apoya cuando lo necesitan, pues han llevado a cabo todo lo que les han ofrecido: *“Después hicieron más cosas, pusieron los aros de basketball también, nos han ayudado harto...”* (IX, 122); esto se traduce en confianza en sus autoridades: *“...es bien de palabra el señor Alcalde, cumple (...) los dos Alcaldes han sido muy buenos.”* (III, 224, 226). El apoyo es explicado desde el hecho que esta JVI es valorada positivamente por el municipio, pues ha tenido logros importantes, como ser la única que cuenta con una sede propia, y porque además están preocupados del bien común y la perdurabilidad de sus acciones: *“...ellos ven que nosotros no*

pedimos cosas, cosas que deberíamos pedir porque somos chicos pero pedimos cosas que nos ayudan a todos.” (IX, 118).

Las personas más relevantes en términos del vínculo establecido con la municipalidad son “Carol”², “tía Vivi”³, Alcalde y Concejales. La primera se encarga de organizar las actividades a las que es convocada la JVI, como reuniones y paseos, comunicándose con los/as niños/as a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y conversaciones presenciales: *“...a veces tenemos reuniones en su oficina, o sino la hacíamos allá en la casa de la juventud...”* (I, 191).

“Tía Vivi” cumple el rol de mensajera entre la JVI y el municipio, pues a través de ella los/as niños/as hacen llegar cartas a dicha institución, por medio de las cuales solicitan donaciones o financiamiento, y a su vez agradecen una vez que sus peticiones son respondidas satisfactoriamente: *“Igual el Municipio nos regala cosas haciendo las cartas...”* (III, 54), *“...ahora tinimos que hacer una carta de agradecimiento por los regalos...”* (III, 72). Destacan que las cartas son escritas

² Encargada de la Oficina de Infancia de la Municipalidad.

³ Vivi trabaja en la Municipalidad.

a mano: *“...porque si la escribimos a computador pueden pensar que la hace la tía Vivi...”* (III, 78).

En cuanto al Alcalde, reconocen no sólo al actual sino también al anterior, con ellos se han relacionado directamente en actividades y visitas que han realizado a la villa; en dichas ocasiones los/as niños/as han aprovechado de hacerles peticiones, principalmente relacionadas con la mejora de infraestructura, lo que se ha llevado a cabo. A los concejales solicitan donaciones para actividades de auto-financiamiento.

4.4 Fábricas

Afuera de la villa hay varias fábricas y la JVI se ha acercado a ellas en su afán de mejorar su entorno: *“...barrimos todo eso y la gente que trabaja en las fábricas estaban contentos porque tenían una JV que se preocupaba mucho por ellos...”* (IV, 104), esta acción es retribuida por las fábricas: *“...las personas de las fábricas nos donan dulces.”* (III, 50).

4.5 Personas Significativas

Para los niños/as hay algunas personas que son significativas en su participación en la JVI, la más importante y pilar de la organización es “tía Vivi”,

quien los ha apoyado desde la conformación de la junta: *“...ella es como nuestro pilar...”* (III, 152); *“...si no estuviera la tía Vivi quizás no tendríamos nuestra sede, hartas cosas, porque la tía ha luchado harto por nosotros...”* (III, 153).

Además, les propone realizar distintas actividades, les enseña a realizar reuniones y convocatorias, motiva la participación e incluso participa en algunas reuniones, preocupándose de la asistencia: *“...un poquito de ayuda la tía Vivi, a pensar qué nos podemos comprar, qué podemos hacer.”* (VIII, 92).

Es reconocida como una buena líder: *“...todos la eligen a ella porque, como que todos la encuentran que ella sabe llevar la junta de vecinos, (...) con ella ha estado la junta de vecinos infantil, entonces en esas cosas es buena, porque con ella como que hacen más las cosas...”* (III, 157).

Además, la consideran un referente para ellos, valorando su disposición a ayudarlos: *“...la tía está aquí, pone música, como que le da alegría (...) lo que nosotros queramos la tía nos presta de todo, nos presta la radio, el equipo, todo lo que ella tiene nos presta.”* (III, 149).

Les dedica gran parte de su tiempo personal, enseñándoles y

preocupándose de su bienestar, creando de esta manera un lazo afectivo: “...*la tía se da el tiempo para estar con nosotros (...) está más con nosotros que con su familia, en cambio otra persona no haría eso por nosotros, entonces igual ella es super buena (...) ni una persona haría eso por nosotros, otros nos tomaría así pa las reuniones no más pero ella no, como que nos tomó cariño.*” (III, 155).

Incluso ha sido mediadora, enseñándoles la resolución pacífica de conflictos, transmitiéndoles normas de conducta y valores: “...*nos enseñó a no pelear, nos dejaba hartas cosas de enseñanza...*” (III, 108); “...*dice la Tía Vivi, para que estén unidos y no pelear porque no sirve de nada, sino conversar.*” (IV, 54).

También son considerados como significativos “Marito”, las madres y vecinos de la villa, quienes les acompañan y cooperan en sus actividades: “...*él siempre está con nosotros...*” (I, 199); “*Las mamás de nosotros son súper colaborativas, mi mamá igual viene; cuando se necesita pa hacer cosas...*” (IX, 60).

5. Participación

Este apartado se refiere a la concepción que tienen los/as niños/as sobre su participación en la JVI,

considerando la Definición que hacen de ella, las principales Características, la Asistencia a diversas actividades, así como la Evaluación, Aprendizajes, Proyección y Limitaciones que perciben de su participación.

5.1 Definición

En general, para niñas y niños participar tiene que ver con la acción, con el formar parte activa de las cosas que a ellos/as les interesan y divierten: “...*participar para mí, por ejemplo si yo quiero bailar cueca, yo bailo, si dicen quién quiere bailar, yo*” (VIII, 124). Entre las actividades que más les gusta participar se encuentran las que tienen un carácter lúdico, lo que es un eje central a la hora de definir la palabra participar: “...*hacer cosas, jugar, lo que me gusta.*” (IX, 140).

Las acciones deben tener un sentido para ser satisfactorias, para lo cual es necesario ir más allá de lo individual y ser parte de actividades con un interés colectivo: “...*ayudar, colaborar, no ser egoísta, venir cuando lo necesita y no avariciosamente...*” (X, 221); “*Compartir con todos, hacer hartas cosas, por ejemplo hacer juegos...*” (XI, 2). Asimismo, está presente la idea de progreso, en tanto el trabajo colectivo debe estar orientado al crecimiento:

“Participar es no solamente venir a paseos, es ayudar a construir.” (X, 209).

Participar es una actividad fundamental en sus vidas, que le da sentido y les permite sentirse parte de algo, ya que no participar: *“Es como estar ahí, sola, fome...”* (IX, 142); *“...igual pasaría aburrida todo el tiempo.”* (VIII, 126).

5.2 Características

La participación de los niños/as en la JVI se caracteriza por asumir la responsabilidad en las actividades que organizan: *“...nosotros decidimos los proyectos...”* (III, 290). Además, se observa que a mayor edad (entre los 9 y 14 años) es más activa: *“...es que aunque no sea igual participan, ayudan, como son más grandes y apoyan las cosas...”* (I, 226). En la JVI están inscritos alrededor de 60 niños/as, de los cuales entre 10 y 20 son constantes en su participación, lo que representa una disminución si se compara con los inicios de la JVI: *“...se veía menos gente porque eran muchos compromisos entonces como tocaba colegio, todas esas cosas.”* (IX, 72); *“...éramos hartos pero se fueron, se aburrieron.”* (IX, 86).

La participación está condicionada por la autorización de los adultos responsables, y es acompañada

por miembros de la JVA: *“...hay 2 personas grandes que van a ir, el Mario que es el Secretario y la Presidenta la tía Vivi.”* (III, 290).

5.3 Asistencia

Se evidenciaba una alta asistencia en las primeras reuniones de la JVI, actualmente es mayor en las actividades recreativas y festivas; los niños/as más grandes asisten a fiestas: *“...pa los paseos todos vienen...”* (IX, 22). Además, es importante que les guste, divierta motiva y/o interese: *“...la gente lo hace para divertirse...”* (III, 14); *“Hay algunos que les interesa puro venir a jugar.”* (X, 25).

Asimismo, la participación es influida por el sentido de comunidad y por lo tanto aumenta si es masiva y para recuperar espacios: *“...antes pasábamos, nadie participaba, ahora estamos, da más vida la plaza, todos los días vienen las personas con los hijos a jugar...”* (III, 88); *“...lo encuentro entretenido ir a hacer esas cosas, porque es igual para nosotros porque así se va a ver más linda la villa.”* (X, 226).

Por otro lado, la participación es menor cuando realizan reuniones, para barrer y arreglar la villa, y cuando no les entretiene: *“...cuando hay algo para comer ahí vienen, pero pa una reunión*

vienen diez.” (I, 56); “...y aparecen como cinco, ya sabís que a nadie le gusta barrer pero es pa todos...” (III, 145); “...quieren salir porque algunos encuentran fome.” (IV, 12).

5.4 Evaluación

Lo que más les gusta de la JVI es que se realizan muchas y diversas actividades, y se puede disfrutar de paseos y juegos. Cuando comenzó la junta les empezó a gustar al conocer lo que se hacía, como recibir invitaciones o realizar actividades para entretenerse con sus amigos: “Que siempre aquí nos juntamos y... con todos los amigos, y ahí podemos jugar, conversar, hacer cosas para arreglar la cancha...” (X, 160);

Beneficios. En cuanto a los beneficios de participar en la JVI, valoran positivamente las actividades comunitarias pues existe mayor comunicación entre vecinos: “...porque cuando hacemos algo nosotros ellos se ponen contentos porque la JVI está haciendo algo por la villa, entonces eso queremos nosotros.” (IV, 96); “...nos gusta porque ahí hay más comunicación con la gente.” (III, 28).

Consideran importante la oportunidad que en la JVI han tenido de conocer más sobre la prevención del

consumo de drogas: “...nos enseñan más, nos cuidan de la droga a nosotros...” (VII, 53).

Otros aspectos que consideran favorables de participar en la JVI es la disponibilidad inmediata de recursos, y el poder conocer más a las personas: “Pa tener cosas, pa no aburrirnos (...) nos ha servido harto, conocemos más personas, personas que conocíamos pero no hablábamos.” (IX, 138).

Por otro lado, al referirse sobre lo que no les gusta participar, a algunos les molesta realizar la limpieza cuando asisten pocos socios, asimismo, les disgusta cuando no los respetan. Otros consideran que no hay nada en que no le guste participar, pero hay ciertas cosas que no se puede hacer en la JVI, como no asistir a las distintas actividades, pues no se hace un aporte al grupo: “...siempre me gusta participar. No tengo...o sea, en todo me gusta participar.” (XI, 12); “...no se puede hacer...por ejemplo faltar mucho, porque estás como ausente y ya no eres de la junta, o sea, eres de la junta pero no participas en nada, no aporta.” (X, 183).

5.5 Aprendizajes

Los aprendizajes que han tenido en JVI es cuidar los espacios públicos del lugar donde viven: “...a cuidar la

plaza, a cuidar las calles.” (X, 132). Además han aprendido valores y a creer que las cosas son posibles: “...te sirve a ser bueno, a tener amigos y que te respeten a ti y tú respetes a los otros.” (VIII, 122).

Asimismo, en la JVI aprendieron que pueden tener un proyecto de vida y realizar algo constructivo: *“Una enseñanza a los adolescentes para que puedan reconsiderar su vida así, para no desperdiciarla.” (X, 190); “...ahora fácilmente si no estuviera estaríamos viendo tele, no haríamos nada constructivo.” (X, 194).*

5.6 Limitaciones

Existen ciertos hechos que limitan la participación de los/as niños/as en la JVI, como son la desinformación acerca de esta organización, falta de tiempo y otras responsabilidades: *“...porque no sabía, y después me metí y me gustó.” (V, 18); “...siempre anda ocupado, nunca hacía reuniones, nunca tenía tiempo pa nosotros.” (III, 271).*

Además, perjudican la participación tanto la poca asistencia y falta de interés en actividades de la JVI, como el daño a los espacios públicos: *“Sí, es que aquí no cuidan casi nada.” (X, 173); “...serían igual que los que ahora*

son adolescentes y destruyen todo.” (X, 199).

5.7 Proyección

Los/as niños/as de la JVI proyectan su participación en organizaciones como esta. Primeramente quieren llegar a ser parte de la directiva de la JVI. Luego, al cumplir la edad máxima en la que pueden ser parte de la junta, les gustaría formar una JV pre-juvenil: *“...vamos a hacer la otra junta de vecinos infantil, la otra la juvenil.” (III, 175); “...después pasamos a la pre-juvenil, porque es como cuidar a los más chicos, y hacen hartas cosas.” (I, 24). A los 18 años les gustaría conformar la JVA, y votar para los presupuestos participativos vecinales: “...para apoyar a la villa...” (III, 167).*

CONCLUSIONES Y DISCUSION

En la presente investigación se intentó responder a la pregunta ¿Cómo viven las niñas y niños participantes de las JVI su experiencia en este tipo de organización?

A la luz de los resultados expuestos, nos percatamos que el mundo de los niños y niñas de la JVI “La emboscada infantil” desde su propia visión es complejo, lleno de diversos

contextos y elementos con los cuales se relacionan cotidianamente.

Al observar estos ámbitos, se aprecia que desde sus inicios se pensó el espacio de la JVI como un lugar donde pueden desarrollarse en distintas áreas relacionadas con su propio desenvolvimiento como niños/as y con la posibilidad de realizar actividades enfocadas hacia la participación en una organización propiamente tal, como es el decidir, realizar proyectos, relacionarse con la villa a la que pertenecen y otras instituciones, etc. Al mismo tiempo, se va configurando una relación entre los integrantes de la JVI, generando una identidad grupal, llena de elementos y valores que han ido surgiendo de la interacción entre ellos y los adultos que los rodean.

En todos estos ámbitos y relaciones se aprecia que los/as niños/as tienen una significación positiva del proceso de su desarrollo como personas al interior de la JVI, donde es posible observar valoraciones positivas al reconocer que fueron la primera junta en funcionar y con sede propia, ser los más conocidos y capaces de lograr sus propósitos.

También, entablan interacciones con diversos actores y lugares, como la Municipalidad, JVA, otras JVI, vecinos y

espacios públicos de su villa. Relacionado con esto, realizan actividades con diversas metas a las que han llegado, como embellecer dichos espacios, recrearse y divertirse, así como ayudar a otras personas.

Algunas de estas acciones son costeadas por ellos mismos o de forma externa, y en este punto, han recibido más financiamiento y recursos, dado el mayor interés en su territorio y la perdurabilidad de sus proyectos.

Otros beneficios importantes son el aprender valores que no tenían, el poder conocer más a las personas, y saber acerca de la prevención de droga. Por lo tanto, como afirma Osorio (sin año), participar en la JVI les ha permitido desarrollar sus capacidades individuales y responsabilidad social.

Se observa que su participación se caracteriza por asumir la responsabilidad en las actividades que organizan, es mayor cuando los socios tienen entre 9 y 14 años y también en actividades recreativas y de entretención masivas, ya sea solo de los/as niños/as o incluyendo a adultos.

Asimismo, esta positiva valoración se observa en la definición que tienen de ellos mismos, como ser unidos, cooperadores, responsables, respetuosos, organizados, etc.

Igualmente, han podido cultivar valores como la confianza, amistad, buen trato, solidaridad, etc.

Todo esto ha permitido que tomen un rol activo en su desarrollo individual como niños/as llenos de potencialidades, con una identidad y autoestima positiva. Lo anterior también se observa en su respuesta sobre las dificultades en actividades, pues indican que no han tenido casi ninguna, salvo el no tener tiempo para ir y participar en la JVI.

Por otro lado, se observa un desarrollo del sentido psicológico de comunidad, pues en todas sus descripciones se puede observar que como JVI buscan el bien común y el beneficio de toda la villa, lo que se advierte en considerar como criterios las necesidades y gustos de la mayoría de los vecinos para tomar decisiones y realizar actividades, tanto de índole recreativas como de cuidado y recuperación de los espacios. Es decir, se ejerce desde una comunidad que comparte no sólo un espacio físico y actividades, sino también condiciones de vida y sentimientos que les hacen sentir que tienen algo en común (Montero, 2004).

Esto ha permitido que los vecinos de la villa se beneficien con las acciones

de la JVI por la preocupación que surge desde tan pequeños en querer lo mejor para ellos y las personas que les rodean. Incluso consideran que los jóvenes que son sólo un poco mayores que ellos no deben desperdiciar su vida, sino que es posible que cumplan sus proyectos y realicen algo constructivo, lo que también es una proyección de lo que ellos mismos pueden llegar a ser y realizar en un futuro cercano. De esta forma, se involucran activamente con otras personas, y como afirma Geertz (1926), dejan de ser un ente amorfo y pasan a ser individuos, se transforman en personas.

Se observa, por lo tanto, una relación de mutuo apoyo, involucrando, considerando y comprometiéndose con su vecindad, lo que va marcando su identidad. Asimismo, el ser y estar en la comunidad define su concepción acerca de la participación, la cual es entendida como el formar parte activa de actividades que les divierten, motiven e interesen, siempre considerando la importancia que tengan estas acciones para el colectivo del que son parte, lo que les otorga pertenencia al grupo y significado a lo que hacen. Por lo tanto, es posible afirmar que el sentido psicológico de comunidad se va conformando y fortaleciendo como el

sustento de su participación, compartiendo las decisiones con los miembros del grupo en la vida comunitaria; coincidiendo con lo que afirma Montero (1993, cit. en RID, 2005), la participación es un acto social que incluye el rol activo de la comunidad.

Entonces, podemos concluir que el tipo de participación que se observa en la JVI coincide con la definición de Montero (2004) sobre participación comunitaria, ya que se organizan, realizan distintas actividades, con diversos grados de compromiso, valores y objetivos compartidos.

Esta concepción se desarrolla a medida que van creciendo y desarrollándose como jóvenes y futuros adultos que forman parte de la colectividad, proyectando con y en ellos un sentido comunitario, que promueve la participación. En concordancia con la definición de Linares (2000, cit. en Corona y Morfin, 2001), poseen conciencia individual de su derecho a participar, reconocen la responsabilidad que tienen de que esto suceda, tanto a nivel comunitario como social. Esto les dará herramientas para ser parte activa de la sociedad, en la cual tienen un impacto directo, pues como afirma De Roux (1990, cit. en Bronfman & Gleizer, 1994), cuanto mayor poder de decisión

tenga una comunidad en sus propios procesos y los acontecimientos sociales, se generaran relaciones más equitativas en la sociedad.

En este sentido, y en concordancia con Hart (1993), la participación vista como un derecho fundamental va configurando y definiendo la ciudadanía y construyendo la democracia, ya que aprenden a participar y tomar decisiones considerando la opinión y voto de otros/as niños/as y adultos.

Desde otro punto de vista, al describir las características de la participación en la JVI se observa que coinciden con las escalas propuestas por Hart (1993) en los niveles en que los/as niños/as participan significativamente y aumentan de manera gradual su injerencia en la toma de decisiones. En este sentido, la JVI empezó como un Proyecto iniciado por adultos pero cuyas decisiones son compartidas con los/as niños/as. Ahora funciona como Proyectos iniciados y dirigidos por niños/as, y los adultos sólo intervienen facilitando el proceso.

Esto da cuenta de la movilidad que puede tener la participación entre distintos niveles, evidenciando la flexibilidad de estas categorías.

También coincide con el tipo de Participación proyectiva de Trilla & Novella (1991), en la cual los/as niños/as se convierten en agentes de la participación, presentando mayor compromiso y corresponsabilidad, pues sienten que pueden intervenir en el proyecto, ya que les pertenece.

Además, se observa que al incluir a los vecinos de la villa están realizando Proyectos iniciados por niños/as, compartiendo e incorporando a los adultos al desarrollo de sus propios proyectos y decisiones, coincidiendo con lo propuesto por Hart (1993).

Según este autor, en ocasiones participan de manera Asignados pero informados, como ocurrió cuando realizaron la actividad preventiva del consumo de drogas con Previene.

Cabe señalar que en todas las actividades que han realizado y procesos vividos como JVI ha estado presente "tía Vivi", considerada por los/as niños/as como un pilar para su desarrollo, pues es una figura significativa con disposición y dedicación hacia ellos, creando un lazo afectivo. En este sentido, se puede afirmar que realiza una mediación educativa, entendida como una experiencia de aprendizaje para quienes participan, conectándolos con sus valores y sentimientos, generando y

evaluando opciones que les den la ocasión de adquirir nuevas herramientas para enfrentar conflictos (Martínez, 2000).

Esta relación coincide con la idea de Hart (2002) de que los/as niños/as deben participar en proyectos significativos con adultos, para que puedan aprender responsabilidades, como parte de las particularidades de la participación infantil. Por esto es importante que se relacionen con otras organizaciones de adultos como la JVA o Municipalidad, ya que este contacto empodera a los/as niños/as para y en su organización, como propone Gaitán (1998, cit. en Osorio, sin año).

Es posible plantear como hipótesis, que esta figura de tutora ha sido clave en su proceso y logros, como ellos/as mismos afirman, hubiera sido distinta su experiencia sin su presencia. Ante esto, cabe preguntar si este proceso es tan potente como para marcar la diferencia con otras JVI, y qué es lo que sucede si no está presente esta figura, qué tan frustrante puede llegar a ser parte y participar de una organización que no cuente con el respaldo suficiente de un adulto que los guíe, tanto en su manejo interno como con otras organizaciones.

Frente a estas dudas surge también la preocupación de que si estas experiencias van a ser instauradas como se propone, en forma de políticas públicas en todas las comunas, debe haber una previsión y supervisión de quiénes, qué cualidades y compromiso van a tener los/as adultos responsables y encargados como tutores de estas JVI. De modo que estas organizaciones sirvan como dispositivos positivos y significativos de desarrollo de la participación y ciudadanía, pero también como una experiencia que tenga sentido para los/as niños/as.

Además, cabe plantearse que si con este tipo de políticas son necesariamente beneficiados los/as niños/as, o se les puede llegar a causar daño si las condiciones no son las adecuadas. Es posible que este fuese un peligro de masificarlas sin el control suficiente en ciertas situaciones claves, ya que puede ser tan perjudicial como para obstaculizar su proceso de querer participar no solo de este tipo de experiencias, sino también de futuros proyectos participativos.

Las inquietudes antes expuestas pueden ser un piso ante lo cual surgen incógnitas a ser aclaradas en futuras investigaciones, que podrían estar enfocadas en conocer otras juntas de

vecinos infantiles; indagar en la visión de otros actores relacionados con las JVI para entender el real impacto en toda la comunidad; conocer cómo influye en la autoestima individual el participar en este tipo de organizaciones. También se podría realizar un estudio a largo plazo con niños/as que participaron en la JVI para ver cómo viven su ciudadanía, si participan en organizaciones y si ellos mismos consideran que esa experiencia pasada fue significativa para sus vidas y en que ámbitos.

Todo esto para poder comprender en profundidad el fenómeno de la participación infantil y de las JVI, como experiencias significativas y de desarrollo de la ciudadanía, y los impactos que tiene en la sociedad y en la vida de los/as involucrados/as.

En concordancia con esto surge una inquietud, no poniendo en duda la importancia de la participación y el desarrollo de la ciudadanía en la infancia, sino más bien en el delimitar los ámbitos y aspectos de la vida cotidiana en los que deciden, ya que es un reto para las estructuras tradicionales de poder el que hayan más voces que escuchar y tomar en cuenta a la hora de gobernar. En este sentido, es posible que la respuesta esté en no tener miedo a lo que puedan decir, criticar o exigir

los/as niños/as, sino que el esfuerzo está dirigido a que desarrollen ciertas capacidades y competencias, como el escuchar, dialogar y reflexionar, lo cual sería una enseñanza para su vida actual y futura, tanto para los/as niños/as como para los/as adultos involucrados.

REFERENCIAS

- Ariés, P. (1973). El niño y la vida familiar en el antiguo régimen. En: UNICEF. (Sin año). *Derechos del niño: Políticas para la infancia*. Caracas: Editorial La Primera Prueba.
- Bronfman, M. & Gleizer, M. (1994). Participación comunitaria: necesidad, excusa o estrategia. *Cad. Saúde Pública*, 10(1), 111-122. Extraído el 18 de noviembre, 2005, de <http://www.scielosp.org/pdf/csp/v10n1/v10n1a12.pdf>
- Cámara de Diputados Chile (2006). Comisión de gobierno interior, regionalización, planificación y desarrollo social. Extraído el 14 de Abril, 2007, de <http://www.camara.cl/comis/doc.aspx?prmSES=7786>
- Corona, Y & Morfín, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. Ciudad de México: UNAM.
- Farias, R (sin año). Presentan proyecto para instaurar figura de Juntas de Vecinos Infantiles. Extraído el 14 de Abril, 2007, de http://www.ramolfarias.cl/article.php?id_article=271
- Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Ediciones Morata.
- Geertz, C. (1926). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa, 2003.
- Hart, R. (1993). *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Bogotá: Nueva Gente.
- Hart, R. (2002). Red de Información sobre los Derechos del Niño. La participación de los niños y los jóvenes. *Crin Newsletter*, 16. En www.unicef.org/spanish/specialesession/documentation/childrensstatement.htm.
- Hernández, R. (1998). Metodología de la investigación. México: Mc Graw Hill, 2001.
- Lagos, R. (2004). *Mensaje del Presidente de la República con el que inicia un proyecto de derechos de la infancia y adolescencia*. Extraído el 18 de

- Agosto, 2004, de <http://www.sename.cl/interior/responsabilidad/Mensaje%203021-07.pdf>
- Martínez, D. (2000). *Mediación Educativa*. Extraído el 11 de Mayo, 2007, de http://www.xpsicopedagogia.com.ar/contenido/entrevistas/entrevistas_Martinez_mediacion.html
- Montero, M. (2004/2005). *Introducción a la psicología comunitaria*. (1° Reimpresión). Buenos Aires: Paidós.
- Osorio, E. (Sin año). La participación infantil desde la recreación. Extraído el 1 de Noviembre, 2005, de <http://www.redcreacion.org/documentos/simposio3vg/EOsorio.html>
- Real Academia Española. (Sin año). *Diccionario de la Real Academia Española*. Extraído el 8 de Noviembre, 2005, de <http://www.rae.es>
- Red Interamericana para la democracia. (2005). *Lineamientos conceptuales y metodológicos para la implementación del índice de participación ciudadana en América Latina*. Extraído el 19 de noviembre, 2005, de <http://www.desarrollar.org/Library/RID/lineamientos%20conceptuales%20y%20metodologicos%20ipc%202005.pdf>
- Robles, J. (1999). *Los derechos de las niñas y los niños: construyendo el gran consenso de la humanidad*. Extraído el 8 de noviembre, 2004, de <http://www.cndh.org.mx/fmdh/codhem/ensayos/2doensayo.pdf>
- Trilla, J. & Novella, A. (1991). Educación y participación social de la infancia [Versión electrónica]. *Revista Iberoamericana de Educación*, 26. Extraído el 29 de Octubre, 2005, de <http://www.campus-oei.org/revista/rie26a07.PDF>